

6:00 pm.

1 Regidor

2 Regidor

Noris Melissa C.V.

3 Regidor

4 Regidor

5 Regidor

6 Regidor

7 Regidor

8 Regidor

R.O.H.

Acta # 18-2021

Señor Ordinaria celebrado por la honorable corporación municipal de Tuxtla Gutierrez de departamento de Chiapas el día lunes veintidós de agosto del año dos mil veintiuno siendo la 1:30 pm. Presidió la sesión el señor alcalde municipal mayor Rodolfo Palencia Serrano por la asistencia de los regidores en el siguiente orden del día: 1. Ordeno al octavo: El Sr. Varque Charro, Noris Melissa Calix Ventura, Liborio Edmundo Bravo Aguilar, Jor Wilcandora Rodríguez, Filomeno Dita, Dolores Victoria Revilla Padilla, Nor Antonio Alejo Vargas, El comisionado de los derechos Humanos, Sr. Luis Alonso Velazquez Padilla, La Comisión Ciudadana de Transparencia, Sr. Emilio Padilla Melendez, Natividad de Jesús Alejo, Manuel de Jesús Fernández

mediante la secretaría municipal que da de la siguiente agenda:

1. Comprobación del Quorum
2. Apertura de la Sesión
3. Lectura de la Agenda
4. Lectura del acta anterior
5. Informe del Sr. alcalde
6. Informe de la Vacunación Covid-19 Tuxtla Gutierrez
7. Pauta Base del municipio de Tuxtla Gutierrez
8. Correspondencia recibida
9. Ordenes Pleno
10. Varios
11. Aprobación y resoluciones
12. Cierre

1.- Habiendo quorum 2.- El Sr. alcalde dio abierta la Sesión pida le dio una oración fue dirigido por la secretaría municipal. 3.- Se dio lectura a la agenda, antes de aprobar la se dieron los siguientes comentarios: 1.- El Sr. Francisco Dita solicitó a la corporación el incluir el tema del agua sobre el costo del verificación, 2.- El Sr. Varque no puede obligar al pueblo a que pague a menos que se demuestre un cabildo abierto, se acordó deslitar el punto en la próxima sesión y se convocó a la junta de agua, fue aprobada 4.- Se dio lectura a la acta anterior fue aprobada. Se dieron los siguientes comentarios: 1.- Nor Alejo en relación al tema de los herederos del Sr. mayor Serrano le hizo hacer consultas para ver si no tenía responsabilidad por el hecho de vender el 26% Comprotones en lo referente a la anexura de las calles.



cables de tendido eléctrico 6- señor alcalde hay que identificar puntos para hacer elevación del tendido eléctrico. 7- señor alcalde informo sobre proyecto Paseo de los muicos, el maestro me envió fotos de los instrumentos el está más emocionado que nosotros para leer y explicar su arte, hay que tomar decisiones donde dejar estas estructuras, pensar en hacer una calle peatonal en paso peatonal temporal en su momento va a venir el maestro y el va a explicar en detalle la estructura de los instrumentos, es bonito el tener esa atracción tenemos que estar listo al desarrollo del valle palmerola es un empuje de desarrollo y crecimiento 8- Francisco Asta habla sobre el tema de redes. 9- Camundo Luazo hay que pensar en el contexto Urbano del valle, los pueblos serranos, la villa está creando lugares turísticos lo mismo para, viviendas a futuro estructuras de los muicos y poder ponerlo en diferentes lugares, hacer estudios con unido crear ruta turística industria sin chimeneas, esto es un trabajo delicado 10- Manuel fernandez la preocupacion nuestra con respecto como calle peatonal, me preocupa por la zona del la zona del calero, hace años de tiempo el haber otro quebrada para la calle del benenteno le hizo el Bordillo y esto tiene el boquete de agua hay que hacer algo bonito en esta zona línea es

STUDIO



necesario hacer obras de mitigación 11- Alonso Vellamueva manifiesto que la calle en referencia el sistema eléctrico no funciona. duda el puente hasta donde Don miguelo na. 12- señor alcalde una forma de proteger los proyectos es contar con vigilancia y seguridad continuo informando 13- la calle del benenteno ya se terminó la pavimentación (queremos) informarle a todos la Corporación municipal que fuimos invitado a Almonio para conocer unido el aeropuerto de munich, el aeropuerto de palmerola es una copia pequeña y seriamente podemos ir 7 alcaldes y 2 diputados esto para poder apoyar el proceso de transformación de palmarola, esto no tiene nada que ver con las CEDES, el si conviene o no conviene si es otro tema en su momento lo decidiremos, ojala se logre hacer la planificación de luchar por el pavimento de las calles Playon y Platitas donde o temprano o tarde inicien 15- sobre el proyecto alcantarillado esto por conectar la ciudad para comenzar 16- manuel fernandez en la casa de Dona Juliana dejaron mucha alcantarillado cuando le hizo drenaje quedo solo, hay que hacer de nuevo drenaje limpio o recontruir. 17- siempre le estar apoyando el Comité de Deportes con materiales para habitar blancos publicos la infraestructura del campo de casa no puede estar así utilizando 18- El tiraje no se a parado ya este mes no hay fondo de fuerza Honduras estamos acumulando los gastos del tiraje. 6- Informe de la Vacunacion en Apurimay, para informar

STUDIO



En este punto le presento la Doctora Alejandra Mejía. 1- El señor alcalde le dio la bienvenida gracias por estar acá con nosotros. Queremos escuchar que nos explique el proceso de vacunación de katwilio el barrio urbano las aldeas esta también pendiente Wil Cardona, es parte y complemento de esta actividad. 2- Doctora Alejandra Mejía, la salud se ha llevado el proceso de vacunación en el municipio de Katwilio con las normativas de salud. Se han vacunado 2914 personas de estas 2100 tienen primero y segundo dosis, el resto esta por aplicar la segunda dosis, la demanda es de como aplicar la vacuna a las embarazadas 46 dosis 29 en la aldea de playitas con la pañer, ahora estamos esperando la proxima jornada de vacunación. 3- Wil Cardona la sexta jornada comienza el 2 y el 6 de septiembre para segundo dosis, 4- Doctora están pendiente de aplicar segundo dosis personas de 26 años, hay personas que se han ido a vacunar a Comayagua hace falta sumar estas personas. y tener la estadística total y que cubran primera y segundo dosis. Se espera terminar en fecha 28 de septiembre, sobre el trabajo informo no a pasado seguimos atendiendo a las personas se atienden hasta 30 personas por día. 5- Edmundo Guazo hay que priorizar la vacuna a los centros comerciales la variante de la es peligrosa. buscar la forma de

STUDIO



motivas a la gente para vacunarse. 6- señor alcalde lo recomiendo ir vacunando a los niños. 7- Manuel Fernandez ya esta autorizado la empresa pueden adquirir las vacunas así como la influencia. 7- Francisco Duta es preocupante la situación solo 2000 personas vacunadas en un municipio que su población es mas de 13000 habitantes y la vacunación por todos lados vacunando, lamentablemente juegan con la vida humana hay que conseguir vacunas pero se han conformado con nada hay que se estan perdiendo. Si usted alcalde hace gestión para buscar salvar vidas. 8- Señor alcalde se ha gestionado mas han prometido, pero no hay seguridad, no me gusta mentir siempre me gusta hablar con certezas, posiblemente la proxima semana vendan mas vacunas. El logro duplicar vacunas con el apoyo de la doctora le agradezco el esfuerzo y su trabajo ojala no se aburra puesto que los medos en la linea de fuego de esta situación. 9- Francisco Duta preguntó a la Doctora hay gente que ha muerto por la vacuna. 10- Doctora Alejandra es es una enfermedad nueva para nosotros no hay como confirmado en lo que usted pregunta. 11- Señor Alcalde lo que se ha visto es gente vacunado y se contagia de nuevo. 12- Edmundo Guazo esta situación es complicada lo estado en contacto que gente que ha estado en cuarentena intencional hay serenos de ciertos efectos de esta enfermedad. Hay que dar seguimiento a la gente que esta en cuarentena intencional. 13- Señor

STUDIO



Emergencia Covid-19

Total

1,012,608.39

1,012,608.39

2 Corporación municipal

11110-15 Sueldos y salarios 6,005.08

11110-11 Sueldos y salarios 562,930.89

Total 568,935.97

Otras

11800-15 OTRAS 6,005.08

11800-11 OTRAS 562,930.89

Total

568,935.97

568,935.97

- La Honorable corporación por mayoría esta de acuerdo con las modificaciones al presupuesto año 2021. 2- Apatzingán, comayagua 2 de agosto 2021: Señores miembros de la corporación municipal de Apatzingán, señores alcalde Don Mario Palencia Director municipal de Salud Doctora Silvana Mejía. Deseo expresarles mi profundo agradecimiento en esta fecha, por su presencia ante mí en esta fecha, para presentarle mi renuncia con carácter de irrevocable del cargo de microbiólogo clínico del Hospital Apatzingán y del Centro de Salud Integral Snel, Castillo de Velázquez de esta comunidad que vengo desempeñando desde el 12 de agosto del año 2020. El motivo de mi renuncia se debe a inconvenientes muy personales y que me impiden seguir laborando en la posición que ustedes me designaron, algo que agradezco. Trabajar con ustedes fue para mí una experiencia personal y profesional muy agradable con muchas enseñanzas y vivencias que siempre recordaré. Para ustedes mi gratitud eterna, por su amistad y la confianza depositada en mí persona. Fue siempre mi objetivo dar lo mejor de mí, desierón

STUDIO

193

amor y dedicación a los pacientes que en busca de salud se acercaron a nosotros, pido disculpas por los inconvenientes que mi salida abrupta les pueda ocasionar como organizaciones, den otros particulares y de los muchos otros en sus labores de beneficio de la comunidad. Me suscribo de usted atentamente. Firma Dra. Mary Daniela Barahona Cruz 3-AHHON Asociación de Municipios de Honduras comunicados 10/08/2021 Alcaldes y Alcaldesas de la asociación de municipios de Honduras AHHON por este medio les comunico lo siguiente: El día 28 de julio se publicó en el Diario Oficial la Ley de la Ley 35,670 el Decreto número 53-2021 el cual describe en su artículo 2 la mutua Titulación municipal en el pago de las multas, recargos, intereses sobre las deudas, sobretasas y cualquier otro tipo de recargo ocasionados por mora que sea administrativo o judicial esta acumulada al 31 de diciembre del año 2020 en el pago de todos los tributos, tasas y contribuciones municipales. Para la correcta aplicación se debe tomar en cuenta lo siguiente: 1- El término de vigencia del referido Decreto 53-2021 es de 90 días hábiles sin incluir los días sábados, domingos y días feriados: por lo tanto la fecha de vencimiento es el 07 de diciembre del presente año 2021. 2- Para otorgar el beneficio del 20% de descuento sobre la deuda debe ser aprobado por la Corporación municipal. 3- Si el descuento no es aprobado por la Corporación municipal solamente se aplicará el beneficio de la amnistía, para cancelar de las multas

STUDIO



intereses y recargos) 4- En caso de que el gobierno otorgue la remanera moratoria completa, se debe correr dos días más la vigencia del Decreto de amnistía o sea al 09 de diciembre 2021. Tegucigalpa M.D.C. 10 de Agosto 2021. Con firma y sello de Carlos Eduardo Cano Presidente de A.M.H.O.N.

4- La Honorable Corporación Municipal de Aguatzipac en uso de sus facultades esta de acuerdo en otorgar el beneficio del 20% de descuento sobre la deuda en el pago de todos los tributos, tasas y contribuciones hasta el año 2020 al que se refiere el Decreto numero 53-2021 el cual se describe en su artículo 2- Donativo tributario municipal en el pago de las multas, recargos, intereses sobre las deudas, sobre tasas y cualquier otro tipo de recargo o ocasionado por mora que sea administrativo o judicial este acumulado al 31 de diciembre 2020. 5- Aguatzipac 17 de Agosto del 2021. Lector Alcalde Municipal Reciba en copia el saludo y al mismo tiempo deseándole mucho éxito en sus labores, Nosotros vecinos del barrio Concepción y barrio Buenos Días les damos la bienvenida nos ayude con la reparación de la calle de tierra que esta comenzando el tramo de donde Donasi Melendez hasta donde termina dicha calle, ya que si se encuentra en peores condiciones y eso nos perjudica a los habitantes ya que cuando llueve se va emparrando muy grande no se puede ir pronto al trabajo. Esperando no se demore pronto al trabajo. Firmas de: Donasi Melendez, Rolando

STUDIO



Perez, Eglea Maria, Sandra Alejo, f...
Luis Lugo, Constantino Lugo, Delia Alejo
Alejo Alejo. 1- Nos alejo en relación a una
revisión ya hecho la reparación de las calles
están en buen estado 2- Lector alcalde le
va mandar evaluar su tramo de calle.

9- Dominio Pleno) 1- Aguatzipac 23 de agosto 2021
Informe a la Corporación Municipal. Lector
miembros de la Corporación Municipal.
Permitame informarle sobre la colectividad
de Dominio Pleno del Lector Rector Lector
Moreno, dicho predio en el sistema lease
esta a nombre de el, ya que cuando se hizo
el levantamiento catastral en el 2002 ya
era el propietario de ese predio y todo este
tiempo ha estado pagando los impuestos
de bienes inmuebles hasta la fecha. Firma
y sello de Rubén Fideles Rector Moreno
Jefe de Catastro Municipal. 2- La Corporación
Municipal esta de acuerdo con
financiar el tramite de legalizar su propiedad.
3- Informe de muestro presentado por el
departamento de Catastro de la propiedad
del Lector Pablo Mejia Mediano, mayor de
edad, Hondureño con identidad # 0302-1961-
00119 de este vecindario, propiedad ubicada
en el barrio los Angeles salida de las siguientes
medidas y colindancias al Norte: Medida
del punto 2 al 3- 20.11 metros colinda con
Ana Yamilette Mejia Mediano al Sur: medida
del punto 4 al 1- 19.83 metros colinda
con calle de por medio con Maria Dolores
Fernandez y Victorio Morales Vieda
al Este: medida del punto 3 al 4- 29.00 me-

STUDIO



los coluada con ralle de por medio con
camilo zarala Maldonado al Oeste mide
del punto 1 a 2-24.00 metros coluada
con ~~Malena~~ Malena Mejia Medrano, haen-
do en area total de 522,78 metros cuadra-
dos la honorable corporacion por mayo-
ria acuerda aprobar el Dominio Pleno
del seor Pablo Mejia Medrano de genera-
les ya conveles debiendo pagar por el
dominio pleno el 10% del valor catastral
de lo, zona que es Sps. 4.025.4% asi
mismo le presenta al seor alcalde
para que en nombre de la municipa-
lidad otorgue la firma en la resolu-
cion y si le certifique 4- Represento a la
lo lidad de Dominio Pleno Presentada
por las hermanas Enna megulina, Va-
quez Charornia y Francisco Salda, si
des lectura a la siguiente Contancia:
La susrita jefe de Catastro de este termino
de Puntarenas Departamento de Comayagua
por medio de la presente hace constar que
el predio con slare catastral #302-0003-0008
del cual se solicita Dominio Pleno a favor
de los herederos Vaquez Charornia en el li-
tomo SURE no hay ningun registro de Do-
minio Pleno de esa propiedad, ni por parte
de esta oficina de Catastro se ha extendido
ningun dictamen de medidas para aproba-
cion de dicho Dominio Pleno y para los
fines que los interesados estimen convenien-
te se le extiende la presente Contancia
en el municipio de Puntarenas a los
veintitres dias del mes de julio del año

STUDIO

dos mil veintitres. firma y sello de Nubia
Fidelina Ramez Mejia jefe de Catastro y
sello. 1- Abogado Najar en relacion a esta
peticion se solicita Contancia para inue-
rtas si existe un asiento en ese predio
la contancia nos informa que no hay
ningun asiento en ese predio por lo que se
pueda proseguir con el tramite, el abogado
Najar que segun consta en archivo de la
municipalidad hay un Dominio Pleno
otorgado a los hermanos Vaquez Charo-
rnia de fecha 20 de julio del 2011 se
otorgo ya que existe un asiento de
herencia a favor de todos los hermanos
Vaquez Charornia inscrito en el registro
de la propiedad vop #70 del tomo 53 este
Dominio Pleno no fue inscrito ni retirado
de la alcaldia, al parecer ya hay una
persona o hermano fallecido, pero en este
caso hay un hijo de el que se declaro
heredero y dedio su derecho a las
solicitantes 2- El seor Vaquez manifiesto
que ademas de este poseen otras
hijas y habria que consultar a ellas,
solicitante se sometera a notacion esta situa-
cion, estan de acuerdo que continuen este
tramite segun la informacion de la contan-
cia los Regidores(a) por Wil Cardona, No-
ris calix Ventura, Nor Antonio Alessio
Vazquez, no estan de acuerdo los seores
Regidores Francisco Ditta tienen algunas
dudas, El seor Vaquez Charornia hay
documento de su propiedad. 4- Abogado
Najar el derecho de herencia es de quin

STUDIO



- Deliberación 5- No. 1 de 2020 con lo expresado debemos repetir el derecho de petición no lo has como corporación debemos dar respuesta positiva o negativa dado todo lo expuesto es correcto no hay ninguna intervención de continuar el trámite. 10- Varios no se desvirtúa 11- Puntos y resoluciones, la corporación emite los siguientes acuerdos y resoluciones: 1- convocar a la junta de agua a la próxima sesión de corporación 2- La corporación por mayoría esta de acuerdo con la actualización de la línea base del municipio de Tepic Jalisco 3- correspondencia de apoyo a la modificación al presupuesto año 2021 el 20% de emergencia para 2021 - 19 para Tepic Jalisco de 100 millones por 101,608,38 2- de la corporación sobre el convenio de deuda a dictar por 568,935.92 3- La corporación municipal de Tepic Jalisco en uso de las facultades que la Ley confiere esta de acuerdo en otorgar el beneficio del 20% de descuento sobre las deudas en el pago de todos los tributos hasta el año 2020 a que se refiere el decreto número 53-2021. 4- sobre la solicitud de reparación de calle de los vecinos del Barrio Nuevo Pío de va a monitor evaluar el tiempo de calle 9- Dominio Pleno: 1- Que el señor Japax Larrea Moreno continúe el trámite de legalización de su propiedad 2- le aprueba el Dominio Pleno del señor Pablo Mejía Medrano 3- en lo referente a los Hermanos Vazquez Alvarado que continúan su trámite de legalización de su propiedad 12- que no habiendo más que tratar se da por

STUDIO



la sesión a las 5:40 p.m.

1 Regidor

2 Regidor

Noris Melissa C.V.

3 Regidor

4 Regidor

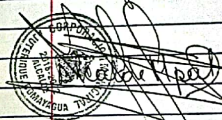
5 Regidor

6 Regidor

7 Regidor

8 Regidor

9 Regidor



10 Regidor

11 Regidor

Secretario

12 Regidor

P.E.T.

STUDIO